

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 140

En Huépil, a quince de noviembre de dos mil doce, siendo las 16.00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Alcaldesa Sra. Dina Lucy Gutiérrez Salazar, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores: Magaly Jara Hernández, José Pereira Vásquez, Viviana Urra Riquelme, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela y la Ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a la sesión el Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas, el Director del DAEM Sr. Walter Salgado y la Jefe de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba.

La Sra. Alcaldesa le da la bienvenida a los concejales electos Sr. Jaime Henríquez y Jorge Riquelme quienes se encuentran presentes.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta de 08.11.12 ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sra. Alcaldesa
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAEM
5. Información situación Fondevé 2012. Informe estado de inversión 2012
6. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde (S)

1. Aprobación acta del 08.11.12 Ordinaria. Solicitada la aprobación por la Sra. Alcaldesa, se aprueba

2. Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 898 del 06.11.12 al Ord. N° 917 de 13.11.12 y a la siguiente correspondencia recibida

- Ord. N° 643 de 08.11.12 de la Asociación Chilena de Municipalidades
- Memo N° 142 de 14.11.12 de Director de Control que informa situación especial subvención transporte escolar.
- Ord. N° 1027 de 08.11.12 de Director Comunal de Educación (S) que informa órdenes de compra desde el 25 de octubre al 7 de noviembre de 2012
- Ord. N° 1045 de 15.11.12 del Director Comunal de Educación que informa órdenes de compra desde el 8 al 14 de noviembre de 2012

3. Cuenta Sra. Alcaldesa. La Sra. Alcaldesa informa de las principales actividades desarrolladas en el periodo.

26.09 Atendió audiencias en la delegación de Las lomas de Tucapel junto con profesionales del Dpto. de Salud, Social y de la oficina de la vivienda

10.11 Estuvo presente en el operativo médico realizado en la posta de Tucapel con atención de otorrinolaringólogo, esto fue coordinado con el Colegio médico de Los Ángeles. También asistió a una jornada de reflexión de alcohol y drogas organizado por el Club de amigos renacer de Tucapel

12.11 Concurrió al Gobierno Regional en Concepción donde firmó el convenio del proyecto Mejoramiento del patio techado de la Escuela D1228 de Huépil por \$ 49.800.000 y Remodelación de la plaza de Huépil por \$ 49.750.000

13.11 Asistió a la actividad organizada por la Escuela D1228 Escuela abierta donde se mostraron actividades y trabajos realizados por los alumnos. Posteriormente asistió a la

misa de celebración de San Diego realizada en Tucapel , en dicha ocasión se homenajeó al sacerdote padre Andrés Lacalle por sus cincuenta años de servicio sacerdotal quien también estuvo en esta comuna como Párroco donde realizó obras de mucha importancia.
14.11 Se reunió con la Comisión organizadora de la Teletón 2012 de la Escuela D1228. Posteriormente se reunión con directivos comunales de la Teletón 2012.

15.11 Sostuvo una reunión de trabajo con personal del DAEM . Posteriormente visitó la Escuela de La colonia donde se está ejecutando un proyecto complementario para la carrera de técnico forestal del Liceo B67

4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAEM .La Sra. Alcaldesa le cede la palabra al presidente de la Comisión de Educación Sr. José Pereira quien indica que la comisión se reunió el doce de noviembre con el propósito de estudiar el Memo N° 56 y que corresponde a ingresos adicionales percibidos por reintegro de dineros de enero a diciembre del año 2011 del proyecto banda ancha por los periodos 2009-2010 que corresponde a un ingreso por \$1.964.504 , también se aumenta la cuenta por subestimación de la cuenta combustibles para vehículos por \$ 2.605.033, en el punto tres se aumenta el presupuesto para el proyecto eléctrico para la escuela por implementación de clínicas dentales por los programas de salud escolar por \$ 43.000 , en el punto cuatro se considera la contratación de obra de teatro para alumnos de la comuna y subestimación deuda flotante y equipamiento computacional por \$ 7.025.816, se dejó un monto mayor en el tema de la contratación de obra de teatro por si hubiese otra escuela que también se interesara en presentar alguna obra de teatro a sus alumnos esto es por fondos SEP , en el punto cinco se insiste respecto al traspaso municipal por \$ 17.804.142 lo cual corresponde al acuerdo N° 527 tomado en una sesión anterior, indica que la Comisión aprobó esta modificación , agrega que también se les hizo llegar el Memo N° 57 referido a otra modificación que el Concejo había aprobado y que corresponde a una modificación interna de las iniciativas del FAGEM , esto también fue aprobado por la Comisión , la Srta. Viviana consulta por el tema de la devolución de recursos del proyecto de banda ancha a lo que la Jefa de Finanzas del DAEM Sra. Sussan Fuentealba explica que ese proyecto que viene financiado con recursos del Ministerio de Educación permite pagar facturas anteriores, debido a que el Dpto. de Educación ya ha pagado las facturas correspondientes al periodo, el Sr. Cofré consulta respecto a la petición de que se regularice el pago de \$ 17.804.142 por parte de Educación, se le indica que eso es una regularización respecto a dineros por traspaso municipal, que antes había sido disminuido. No habiendo más consultas la Sra. Alcaldesa requiere el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad.

5.- Información situación Fondeve 2012 , Información estado de inversión 2012. La Sra. Alcaldesa le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien indica que respecto al tema de los fondos de desarrollo vecinal tuvo que hacerse una modificación al reglamento debido a que la gran mayoría de los proyectos presentados tenían observaciones, por ello transcurrido el plazo y resueltas las observaciones por algunas juntas de vecinos la Comisión se reunió y revisaron los antecedentes respectivos , indica que la Sra. María Angélica como miembro representante del Concejo estuvo presente en este análisis de lo cual se procedió a levantar el acta correspondiente, la procede a leer el acta respectiva , en la que se detallan las Juntas de vecinos postulantes , su proyecto, el monto solicitado y su aporte obligatorio y que se detalla en el siguiente cuadro :

Proyectos seleccionados

| N° | Junta de vecinos | Nombre del proyecto | Aporte Municipal \$ | Aporte J.V. | Monto Total \$ |
|----|----------------------|----------------------------------------------|---------------------|-------------|----------------|
| 1 | Villa las araucarias | Adquisición basurero e Implemen. Sede social | 1.000.000 | 250.000 | 1.250.000 |
| 2 | La esperanza Tucapel | Equipado nuestra sede mejor en bien de la | 337.528 | 84.381 | 421.909 |

| | | comunidad | | | |
|----|-----------------------------|---------------------------------------------------------|------------|-----------|------------|
| 3 | Trupán bajo | Reparación sede social y baños junta de vecinos | 802.400 | 200.600 | 1.003.000 |
| 4 | Villa arco iris de Huépil | Equipamiento cocina sede social | 400.000 | 100.000 | 500.000 |
| 6 | La obra | Confeccción partidores de cajón para cancha de carreras | 1.294.720 | 323.680 | 1.618.400 |
| 7 | Huéquete | Construcción cocina sede social | 1.329.768 | 332.442 | 1.662.210 |
| 8 | Los laureles sector Tucapel | Pintar sede social interior y exterior | 337.446 | 100.000 | 437.446 |
| 9 | La colonia | Implementación sede social y posta rural | 521.200 | 142.800 | 714.000 |
| 10 | El peumo valle del Laja | Implementación agua potable para socios | 2.000.000 | 400.000 | 2.400.000 |
| 11 | Villa rastrojos | Mobiliario y mejoramiento sede villa rastrojos | 696.617 | 174.154 | 870.771 |
| 12 | Las lomas | Reconstrucción sede social | 2.000.000 | 500.000 | 2.500.000 |
| | | | 10.769.676 | 2.608.057 | 13.377.736 |

También se indican las juntas de vecinos que persisten las observaciones que son por lo que son inadmisibles

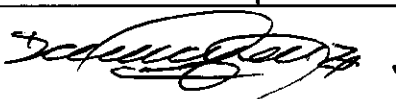
| Nº | Junta de vecinos | Motivo |
|----|------------------------|-----------------------------------------------------|
| 1 | San Diego | Registra rendiciones pendientes |
| 2 | Ntra. Sra. Del Rosario | No cumple con el ingreso de antecedentes requeridos |
| 3 | Villa Cordillera | No cumple con el ingreso de antecedentes requeridos |
| 4 | Los cipreses | No cumple con el ingreso de antecedentes requeridos |
| 5 | Centenario | Registra rendiciones pendientes |

Agrega la Sra. María Angélica que las organizaciones a las que se les aprueba su proyecto deben cumplir con el aporte obligatorio. El Sr. Dueñas acota que de no cumplir con el aporte obligatorio en los plazos indicados también quedan fuera de concurso esas organizaciones, añade que además como el año ya se encuentra terminando si se requiere que el proyecto sea ejecutado más prontamente, pero estima que la mayoría deberá pasar para el año siguiente, por lo cual cree que sería necesario hacer otra modificación para que estos proyectos puedan pasar para el año 2013. La Sra. Alcaldesa indica la junta de vecinos San Diego de Tucapel le informó que tienen una rendición pendiente desde el año 1996 aproximadamente, el caso es que es la institución la que debe responder, por lo que la directiva actual, que no es la misma del año indicado, iba a tratar de indagar con los antiguos dirigentes si pudieran tener algunos antecedentes, ellos estaban muy sentidos porque no iban a poder seguir con su proyecto, ya que no se sienten responsables de una situación que se arrastra desde hace tantos años, pero aparece cuestionada por la Contraloría y lo que dice esta entidad hay que respetarlo, el Sr. Pereira señala que leyó este informe donde se hace esta observación, por lo que le parece que el trámite más corto es que ellos rindan cuenta y de esta forma se terminaría el problema, la Alcaldesa indica que son \$ 700.000 y ella pensaba que podría firmarse un convenio de pago donde la organización se comprometiera a pagar, aunque sea en pequeñas cuotas y cumpliendo con el pago dentro del año podrían participar en otro proceso de postulación, el Sr. Cofré

consulta si las dos juntas de vecinos de Polcura no postularon a estos proyectos a lo que el Sr. Dueñas le indica que si no aparecen en el listado es porque no postularon y agrega que las organizaciones que no aparecen es porque no quisieron postular nada más porque se les informa por distintas vías acerca de este llamado a concurso, la Alcaldesa indica así es efectivamente porque se da una adecuada publicidad por distintos medios y también se hace una capacitación, la Srta. Viviana acota que la situación actual comparada con la situación inicial donde solamente había dos organizaciones que cumplían los requisitos es muy diferente porque ahora son muchas más, la Alcaldesa señala que efectivamente así era ya que solamente había una junta de vecinos que cumplía los requisitos de postulación y la otra igualmente tenía algunas falencias, pero el caso es que fue una buena solución modificar el reglamento para que de esa manera pudieran completar sus antecedentes, señala que , a veces , los dirigentes no comprenden que las exigencias que se hacen son para cumplirlas con el fin de no ser objetados por la Contraloría, la Sra. Magaly acota que si se le da la oportunidad para salvar su problema a la Junta de Vecinos San Diego igualmente se debiera dar la oportunidad a las demás que se encuentren en la misma situación , la Alcaldesa señala que ella cuando se refirió a la situación de la junta de vecinos San Diego es para el futuro , porque ya esta finiquitada para la postulación actual, la Sra. Magaly indica que ella así lo entiende pero su petición es para que a todas las que tengan ese problema se les de esa misma solución que sería el caso de la Junta de vecinos Centenario , respecto de lo cual la Sra. Alcaldesa indica que en todo caso esas situaciones tendrá que analizarlas el nuevo concejo que asume en unos días más, seguidamente llama a votación y se aprueba por unanimidad los proyectos y montos a las juntas de vecinos del fondo de desarrollo vecinal.

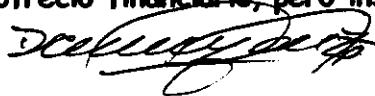
Seguidamente la Sra. Alcaldesa le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien entrega a cada concejal la información referida a los proyectos según su línea de financiamiento

| Nombre proyecto | Monto M\$ | Situación actual |
|-------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------------------------|
| FRIL | | |
| Ampliación centro geriátrico y piscina | 3.646 | Admisible |
| Mejoramiento plaza de armas de Huépil | 49.700 | Aprobado |
| Mejoramiento callejón 21 de mayo de Huépil | 46.668 | En evaluación sectorialista |
| Mejoramiento patio techado escuela D1228 de Huépil | 49.695 | Aprobado |
| FNDR | | |
| Construcción gimnasio municipal de Trupán | 416.629 | Replanteo a serplac por cantidad de habitantes |
| Construcción gimnasio municipal de Polcura | 394.870 | Replanteo a serplac por cantidad de habitantes |
| Pav. Calles Baldomero Lillo, Gabriela Mistral y José Donoso | 199.726 | Aprobado |
| Pav. Calle Lautaro | 600.000 | Etapas diseño |
| FNDR en ejecución | | |
| Reposición de Retén de Carabineros de Polcura | 307.571 | En ejecución |
| Construcción Centro salud familiar Tucapel | 953.505 | En licitación Chile compra |
| Construcción pav. Calle Teniente Merino | 116.449 | En ejecución |
| PMU | | |
| Cierre multicancha Liceo B-67 de Huépil | 18.803 | Ingresado al sistema PMU-MIE |
| Reposición sistema eléctrico edificio antiguo | 43.799 | Ingresado al sistema PMU-MIE |
| Cierre perimetral Liceo B67 | 36.364 | Aprobado |
| Pintura Liceo B-67 | 49.321 | Ingresado al sistema PMU- |



| | | MIE |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Construcción paraderos y vías de circulación señalizados escuela D1228 | 49.840 | Ingresado al sistema PMU - MTT |
| Reposición señales de tránsito comuna de Tucapel | 46.832 | Ingresado al sistema PMU - MTT |
| Circular 33 | | |
| Reposición camión recolector de basura | 81.397 | Evaluación |
| Fondos Presidente de la República | | |
| Club de rodeo criollo de Tucapel | 29.941 | En etapa de evaluación |
| Programa mejoramiento de barrios | | |
| Extensión red de aguas servidas Pje. Alberto Hurtado | 16.800 | Ejecutado |
| Mejoramiento sistema de agua potable rural de Polcura | 178.083 | En ejecución |
| Construcción casetas sanitarias Pje. Alberto Hurtado | 70.000 | Etapa diseño |
| P.I.R.D.T. | | |
| Construcción diagnóstico APR saneamiento Valle del Laja, Lomas de Tucapel , El peumo | 41.650 | En evaluación |
| SERVIU | | |
| Mejoramiento Plaza localidad de Tucapel (PRU) | 543.511 | Etapa de diseño RS |
| Pavimentación participativa | | |
| Calle comercio | 321.643 | En ejecución |
| Calle Emilia Viveros y san Diego Huépil | 328.615 | En ejecución |
| Calle Juan Carlos Ramírez de Huépil | 66.245 | Ejecutado |
| Avda. Estadio de Polcura | 120.875 | Ejecutado |
| Calle Prat de Tucapel | 135.000 | Postulación 2012 |
| Calle Independencia Tucapel | 124.597 | Postulación 2012 |
| Manuel Rodríguez de Trupán | 243.240 | Postulación 2012 |
| Total | M\$ 5.685.014 | |

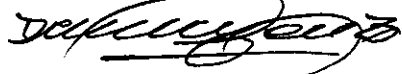
Indica que el proyecto Fril se encuentra admisible , por lo que podría ser financiado durante el año en curso, agrega que el proyecto gimnasio de Trupán ya pasó la etapa de admisibilidad técnica y administrativa y sobre el de Polcura tuvo que convencer al sectorialista de que era un proyecto importante debido a que esta localidad se encuentra alejada del centro urbano más cercano, Respecto a los proyectos de pavimentación de Gabriela Mistral , Baldomero Lillo , José Donoso es posible que en los próximos días se emita el respectivo convenio que debe pasar a visación de la contraloría por lo cual en los próximos cuarenta y cinco días , se podrá llamar a licitación pública , la calle Lautaro se encuentra en etapa de estudio de ingeniería, respecto a los proyectos en ejecución el Retén de Carabineros se encuentra en una etapa de 90% de avance , respecto al proyecto del CESFAM estima que en la próxima reunión estaría lista la presentación para aprobar o desaprobar el contrato , respecto a la pavimentación de la calle teniente Merino indica que se encuentra en ejecución porque se logró aumentar el presupuesto en \$ 4.700.000 para agregar algunas obras como señalética por lo cual la calle quedará más segura tanto para peatones como automovilistas . Respecto al proyecto de multicancha del Liceo B67 se encuentra en etapa de evaluación , al igual que el proyecto renovación del sistema eléctrico de la Escuela D1228, respecto al proyecto cierre perimetral del Liceo indica que el Ministerio aprobó la cuarta prioridad y explica que el inspector de estos proyectos encontró que el cierre perimetral existente era muy bajo y por ello el establecimiento quedaba muy expuesto y ofreció financiarlo, pero insiste en que este proyecto no era la



prioridad de la municipalidad , porque se había colocado como primera prioridad la renovación del sistema eléctrico de la Escuela. En la circular 33 está postulado el camión extractor de basura que ya terminó la etapa evaluativa , por lo que el sectorialista ya podría visarlo para que pase a aprobación y sea aprobado dentro del año , respecto al Fondo presidente de la República se encuentra en etapa de evaluación el proyecto del Club de rodeo criollo de Tucapel y respecto del cual se ha indicado que el valor es muy bajo por lo que hay que conversarlo con los revisores y respecto del proyecto de mejoramiento de agua potable pasaje Padre Hurtado está ya en uso y respecto al proyecto de agua potable de Polcura hoy se logró que el SERVIU deje exento de pago de derechos por rotura de calles , en el pasaje padre Hurtado de Huépil hay dos proyectos más que es construcción de casetas sanitarias para gente que no puede optar a alcantarillado por el problema de cota y también se está preparando un proyecto para que puedan postular a un proyecto de pavimentación participativo para que puedan contar con pavimento en el año 2013. El PIRP es un programa de inversión rural que se encuentra en una etapa de diseño porque tuvo que rediseñarse el proyecto , porque esta línea pretende que el sector rural se les potencie su calidad de vida para que tengan agua, luz y alcantarillado y que tengan vías de acceso de buena calidad , señala que este programa termina el año 2015, por lo que espera que se obtengan algunos de estos proyectos y el programa del SERVIU de renovación urbana y para la localidad de Tucapel tiene aprobada toda la etapa de diseño que ya fue aprobado por la comunidad , quedando algunos detalles , de los pavimentos participativos la calle Comercio está en etapa de entrega , también Emilia Viveros y San Diego , también Juan Carlos Ramírez que ya se encuentra en uso y la pavimentación de Av. Estadio de Polcura que también se encuentra en uso y se encuentra terminado el estudio de la calle Arturo Prat de Tucapel y la calle Independencia de Tucapel y la pavimentación de la calle Manuel Rodríguez de Trupán , acota que si se le valor a estos programas y proyectos tiene un nivel de inversión de M\$ 5685. El Sr. Pereira se refiere a la calle Rosario Soto que se encuentra en uso pero no entregada, al respecto el Sr. Dueñas le indica que la calle se entrega al uso un año antes de su entrega oficial y por tanto durante ese periodo de tiempo la empresa es la responsable de su mantención, explica que la entrega oficial se produce cuando ya la última boleta de garantía ha sido liquidada. El Sr. Cofré consulta cual es la ubicación del Gimnasio de Polcura a lo que el Sr. Dueñas le explica que es en terrenos de la Escuela frente a la calle , lo cual permitirá tener un acceso directo desde la calle.

6.- Exposición señores concejales e información respectiva de la Sra. Alcaldesa

- a) Sra. Magaly consulta si se protegieron los generadores de Trupán y Polcura que se encuentran expuestos a la intemperie y por ello se deterioren y a que fueran robados en su totalidad o parte de ellos y que entiende que cada uno de ellos vale más de veinte millones de pesos.
- b) Sr. Pereira insiste en la posibilidad de que se contrate maquinaria y camiones para limpiar las calles de Huépil que se encuentran muy sucias , en especial en los costados oriente y poniente.
- c) Srta. Viviana consulta respecto a la situación del proyecto de agua potable de Polcura respecto del cual hay algunas dudas.
- d) Sr. Cofré dice que desea insistir respecto a una petición de que se oficie a Vialidad respecto a la falta de señalética en el camino a Polcura y solicita que se haga una limpieza de los costados del camino que ya presentan abundante maleza y arbustos. Solicita que se le informe cuales son las prioridades para pavimentar calles de Trupán y Polcura, respecto a esta consulta el Sr. Dueñas a quien la alcaldesa le ha cedido la palabra indica que en Polcura está presentado la pavimentación de las calles de la Población Panchita Herrera y que como ha explicado otras veces en las localidades en que no existe alcantarillado, el SERVIU debe otorgar una autorización especial que aún no ha entregado, por tal motivo el proyecto no puede ingresar al Serviu para revisión , en el caso de la calle Manuel Rodríguez de Trupán ya cuanta



con esa aprobación y se encuentra ingresada al SERVIU a postulación , el Sr. Cofré acota que habitantes de la calle Manuel Rodríguez reclamaban para que se les pavimentara el sector de la pendiente, al respecto el Sr. Dueñas indica que todo lo que corresponda al límite urbano ingresa al proyecto y en el caso donde muere esta calle no es urbano . La Srta. Viviana indica que en Polcura hay varios grupos que desean postular a pavimentación participativa , por lo cual consulta si no es posible que el SERVIU emita primero su pronunciamiento de que esas calles podrán ser pavimentadas , el Sr. Dueñas indica que para postular a proyectos de pavimentación en localidades que no cuentan con pavimentación se deben cumplir con varios requisitos que comprometen también al Concejo, pero en principio el SERVIU solo indica que esas calles no serán inundables o que no presentan otras dificultades técnicas, por lo cual pasada esa etapa los grupos deben constituirse y postular con los recursos exigidos, porque el proyecto debe estar completo para que el SERVIU emita su pronunciamiento final. El Sr. Cofré consulta por el proyecto de agua potable de Polcura consulta si se autorizará para que se rompa el pavimento para ejecutar estas obras, el Sr. Dueñas indica que el SERVIU autoriza a romper las calles de tierra, pero no autorizará roturas en donde haya hormigón o asfalto y para hacerlo deberán pedir los permisos correspondientes acota que además respecto a la ejecución de estas obras hay tres entidades que supervisan el correcto desarrollo de las obras que son el SERVIU, ESSBIO y la Municipalidad a través de la Dirección de Obras

- e) Sra. Alcaldesa indica que respecto a la consulta sobre oficiar a Vialidad se ha hecho varias veces ya , respecto a los roces solicitados se oficiaré, respecto a la protección a los generadores indica que no se ha hecho, pero está entre las cosas que se van a hacer, por lo que pronto se ejecutarán esas protecciones. Respecto a la limpieza de las calles del sector oriente y poniente instruirá al Director de obras para buscar alguna alternativa , respecto a la consulta referida al diseño del proyecto de agua potable de Polcura , le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien indica que uno de los problemas era que la empresa encontró que el SERVIU le estaba cobrando algunos valores por la rotura de calles y además encontraron que habían algunos vicios técnicos , respecto de lo cual indica que en el periodo de licitación la empresa firmó una declaración jurada que indica que conocían la obra y además el estanque fue diseñado por Essbio , por lo cual si estiman que le falta algo deben dirigirse a esa entidad y además en cualquier caso pueden seguir trabajando en el desarrollo de la obra, la Alcaldesa indica que se han ido solucionando todas las dificultades respecto a esta obra y no habiendo más consultas procede a cerrar la sesión siendo las 17.00 hrs.

f) Solicitud de correspondencia

Sra. Magaly; Ord. N° 900, 901, 912, 913, 916, Memo N° 142

Sr. Pereira ; Ord. N° 912

Srta. Viviana; Ord. N° 439, 900, 902, 912, 913, Memo N° 142

Sra. María Angélica; Ord. N° 900, 912, 913, 916, Memo N° 142

Sr. Cofré ; Ord. N° 902, 912, 913

ACUERDOS SESION 15.11.12-140 ORDINARIA

570 Se aprueban por unanimidad las modificaciones presentadas por el Departamento de Educación Municipal por Memo N° 56 de 08.11.12 y por Memo N° 057 de 13.11.12 modificaciones internas del FAGEM por \$ 2.624.600

571 Se aprueba por unanimidad los montos para proyectos del Fondo de desarrollo vecinal para el año 2012 y que se detallan en el acta.

